

EL FOMENTO DE SALAMANCA

DIARIO DE LA TARDE

SUSCRIPCIÓN.—Al trimestre, en la capital, 3 pesetas.—Fuera, 3'25.—Portugal, 3'75.—Demás naciones, 7. Número suelto, cinco céntimos.—Idem atrasado, diez Idem.

Jueves 4 de Noviembre de 1897

ANUNCIOS.—Primera plana, cinco céntimos de peseta línea.—Tercera, 3.—Cuarta, 2. Esquelas de defunción y aniversario y comunicadas, precios convencionales.

Aviso

Las suscripciones a este diario pueden hacerse en la Administración, Arroyo del Carmen número 9 y en la Imprenta, Campo de San Francisco, 10. En ambos puntos se reciben anuncios hasta las cinco de la tarde.

UN HEROE

SALMANTINO

El héroe, el valiente y bravo sargento Jesús Jalón Carrasco, del batallón de Wad-Rás, número 50, honra de Saucelle, su pueblo, y Salamanca su provincia, ha caído prisionero del enemigo y herido gravemente, víctima de una emboscada preparada por el cabecilla Manuel Lazo.

Este heroico sargento, que contaba tan solo 21 años de edad, tal vez haya dejado de existir en la flor de su vida, y cuando se iba a ir a un regular porvenir.

Según los que nos han facilitado los jefes del batallón de Wad-Rás, de operaciones en Pinar del Río (Cuba), el valiente sargento Jalón, fue elegido por el general Bazan para mandar el frente y destacamento del S. C. (Pinar del Río) con 25 soldados a sus órdenes, en vista de haberse distinguido en todos los hechos de armas que había tenido el batallón.

Al encargarse del fuerte S. C., vio llegar la ocasión de demostrar su valor como soldado español. No se contentó con limpiar de insurrectos las montañas de la zona, ni con irte narlos en la manigua, sino que, de go su valor y atrevimiento a perseguirlos en el interior del manglar de Cabo de San Antonio, realizó sorprendentes en campamentos enemigos, incendiando y destruyendo dichos campamentos, con la enorme cifra de 20 ó 25 soldados.

Enterados los jefes, le aconsejan desista de hacer lejnas expediciones y hasta recibió una orden para que no operara sino en combinación de fuerzas mayores y en vista de sus brillantes hechos adornar su pecho con seis cruces rojas ganadas en otras tantas acciones y lo proponen para teniente.

De estas cruces dos le fueron regaladas por el general Domingo Fernández Imbet gobernador que fue muchos días de la plaza de Ciudad Rodrigo.

El bravo salmantino Jalón Carrasco entusiasmado de los triunfos alcanzados,

sale del fuerte con 28 hombres la mayoría voluntarios (paisanos armados) se vé en el sitio llamado el Gabinete un campamento enemigo y a él se dirige con aquel puñado de valientes no sin sospechar la superioridad numérica del enemigo que en él debían estar.

Travóse el combate que duró largo tiempo concluyendo nuestro héroe por incendiar y destruir por completo el campamento enemigo después de hacer huir al cabecilla Manuel Lazo con 500 insurrectos que mandaba.

El traidor enemigo a pesar de la superioridad del número hace una huida falsa, prepara una emboscada y se esconde en un monte sito muy próximo al camino ó vereda por donde nuestros soldados tenían que pasar.

Al regresar nuestros valientes soldados a su fuerte, muy ajenos de la felonía de esos malvados, y cuando se creía el bravo Jalón en terreno poco peligroso, recibe varias descargas a vocajarro, de las que caen seis u ocho soldados, entre ellos, el atravesado, según dicen unos, por la ingle ó cintura de los balazos, y según otros las dos piernas. Manda romper el fuego, y al ver que caen doce entre muertos y heridos, ordena al fuego en retira. El heroico sargento al verse inútil y que los voluntarios huyen, manda al cabo Vitor Fresneda que se salve con los pocos soldados que le quedan sanos. Todos obedecen la orden de su jefe, pero el valiente soldado Tadeo, de la tercera compañía, al verlo inútil, se dispone a salvarlo ó a morir con él. Lo toma en los brazos y se lo lleva a gran distancia. Tres negros con machete en mano se dirigen a ellos, y el buen Tadeo oye con buen dolor las palabras siguientes, textuales y acaso las últimas del desgraciado Jalón: «Tadeo, yo estoy herido de muerte; si me machetean muero, y si no también; por lo tanto, déjame y tú con los demás, salvaos el que pueda y retirarse.» El valiente Tadeo obedeció y por fin pudo salvarlos.

Un voluntario herido que se escondió en la manigua, vio á aque los bandidos arrojar sobre los heridos y rematados, y que el cabecilla Manuel Lazo, atendía con solicitud al valiente Jalón, y que improvisando una camilla se lo internó en la manigua del Cabo de San Antonio.

Cuando llegaron dos compañías en su auxilio, ya era tarde; se lo encontraron los cadáveres de aquellos desgraciados faltando el de el bravo sargento Jalón.

Pocas esperanzas hay de que viva el valiente sargento, por ser varios los relatos que dan los rebeldes que se van presentando; pues mientras unos dicen que lo están curando para utilizarlo después, otros dicen que el cabecilla lo curaba, pero que se murió al segundo día.

El Alcalde de Saucelle, don Manuel Carrasco Rubio, Ayuntamiento, autorizó

dades y el pueblo todo, que tan llenos de gloria estaban con las victorias alcanzadas por el heroico sargento Jalón, uno de sus mejores hijos, lamentan y lloran la pérdida de tan buen patricio, y dedican un calurosísimo recuerdo, mezclado con la esperanza de que conseguirá la palma de la gloria, como consiguió la del martirio en este valle de dolor, por sostener y salvar de enemigos á nuestra desdichada España.

Rogamos á nuestros lectores una oración por el alma de tan valiente soldado si está muerto, ó para que Dios le dé salud y suerte si está vivo, para que pueda volver lleno de laurel á esta madre patria, en donde se le espera con los brazos abiertos.

ALOCUCION DE BLANCO

—:::—

He aquí la que dirigió el nuevo gobernador general de la isla de Cuba, á los habitantes de la misma, en el momento de desembarcar en la Habana.

A los habitantes de la Isla

«Vuelvo entre vosotros, no sin preocupaciones, pero lleno de sinceridad, de buen deseo y esperanzas. Dichoso me llamaré si logro salvar los intereses de España, más queridos para mí que si fueran míos, que el Gobierno me ha confiado.

»Encárgame este de plantear las reformas que constituyen su programa, las cuales, además de conceder á Cuba el *self government*, han de afirmar la soberanía de España.

»Para ser intérprete fiel del Gobierno que aquí me envía propóngome seguir una política de expansión, de generosidad y de olvido, encaminada á restablecer, por medio de la libertad, la paz en Cuba.

»Yo vengo encargado de hacer á todos justicia, de abrir la plaza á todo interés legítimo, de restablecer la riqueza y la prosperidad de este hermoso país, esperando que todos contribuyan á esta obra en que España quiere acreditar todo el amor que siente hacia su hija predilecta.

»Yo vengo á arrojar de la Isla al enemigo que empuña las armas contra la madre patria.

»Yo vengo para proteger á cuantos vivan al amparo de la ley; pero también para hacer sentir con toda energía el rigor de las armas á los ingratos ó á los obstinados que pretendan seguir los errores de la guerra en este rico suelo, que España descubrió é hizo prosperar.»

También ha publicado el general Blanco otra alocución dedicada á saludar á los soldados, á los marinos, á los voluntarios y al Cuerpo de bomberos.

MADRID AL DÍA

3 de Noviembre de 1897.

Sr. Director:

El ministro de Estado conferenció ayer con el señor Sagasta y se asegura que en la entrevista quedó casi ultimada la combinación de cargos diplomáticos.

También conferenció con el jefe del Gobierno el señor Capdepón quien parece que llevó al señor Sagasta cuantas versiones telegráficas han remitido por el cable acerca del discurso del general Weyler al dejar el cargo de la Habana.

Se dice que esas versiones son contradictorias y que el Gobierno piensa aclarar el asunto pidiendo una vez que sea conocida textualmente la catilinaria del general Weyler explicaciones á dicho general á su regreso á la Península.

Mañana se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia.

En él se ultimarán la provisión de cargos para Filipinas, donde el señor Moret se propone llevar personas de capacidad y rectitud para que implanten las reformas que en breve plazo ha de estudiar y decretar.

También se dará cuenta de la ponencia de los señores Gulón, Moret y Bermejo respecto del proceso de los reos de la goleta *Competitor*.

Parece que el dictamen propone la revisión de lo actuado.

Co firmase que el ilustre general don Marce o de Azcárraga, ha tomado la resolución irrevocable de retirarse definitivamente del Directorio conservador, en vista de las dificultades que existen para que aquel pueda ponerse de acuerdo.

En los círculos políticos, corre con caracteres de verdad, el rumor de que los señores Pidal y Cos-Gayón, están resueltos á tomar la misma actitud que el general Azcárraga, por lo cual puede considerarse disuelto el Directorio conservador.

Por virtud del movimiento de disgusto que se nota en el antiguo partido del señor Canovas y disgregaciones del Directorio acentúase el avance de personajes del citado partido, hacia las filas del Silvelismo.

El gobierno se muestra preocupado con los manejos de los carlistas. Se ha encomendado la mayor vigilancia en la frontera y en las fábricas de armas de la península.

Se han dado órdenes á las autoridades para que redoblen la vigilancia.

Corren rumores de que las autoridades inglesas de Bahama han embargado el vapor filibustero «Rendvous» con

armas y municiones: Han sido presos varios tripulantes.

Afirmase que el ministro de la Guerra examinará minuciosamente las propuestas de ascensos y se añade que revisará los expedientes de los ascensos concedidos y que han sido censurados estos días.

Se habla de haber presentado la dimisión el general Dabón, capitán general de Madrid.

Despachos recibidos de Nueva York, participan haber celebrado los laborantes una gran reunión en aquella capital, á cuyo acto asistieron muchas señoras, entre ellas la célebre separatista Evangelina Cisneros.

Después de pronunciarse rabiosos discursos llenos de groserías contra España, se tomó el acuerdo de rechazar las reformas que nuestro Gobierno ofrece á Cuba, incluso la autonomía.

Para el viernes próximo se anuncia otro meeting, con objeto de protestar por adelante contra toda transacción que pudiera hacerse por los rebeldes cubanos.

El Corresponsal.

LAS INSURRECCIONES

CUBA

Los periódicos de Nueva York publican una carta del generalísimo de los insurrectos Máximo Gómez, en la que este rechaza la autonomía que el Gobierno español se propone implantar en Cuba.

«Nuestra actitud—dice el viejo cabecilla en el citado documento—está en campo de batalla y el no deponer las armas si no ante la independencia; es nuestro programa.»

El nuevo Gobernador de la isla de Cuba general Blanco, ha manifestado al corresponsal de un periódico que muy en breve se verá la sinceridad con que procede el gobierno de España con la implantación de su política en la gran Antilla.

Calificó de falso é injurioso el rumor que han hecho circular los laborantes, relativo á que lleva el propósito de que entre en componendas con los rebeldes cubanos.

Con relación á los Estados Unidos, manifestó que no teme se desarrolle conflicto alguno con la citada nación y caso de que surgiera, España sabrá conservar su dignidad y hacer respetar sus prestigios.

Las noticias de la guerra que traman de la Habana, carecen de interés.

Segun informes de un corresponsal existen en Pinar del Río mil insurrectos de ellos cien armados.

Dice el corresponsal que en algunas zonas es difícil adquirir comestibles; que casi todos los insurrectos de Pinar andan desnudos, que muchos padecen de paludismo y viruelas y que escasean las medicinas.

Dado el prestigio del general Bernal el éxito procederá de los procedimientos que se empleen.

Crónicas

POLITICAS

El general Blanco ha enviado un telegrama al Gobierno fechado en la Habana horas después de su toma de posesión, transmitiéndole las impresiones recogidas y mostrándose optimistas respecto del buen espíritu dominante en la isla.

Ofrece mandar en breve un amplio informe expresando el estado de la isla bajo todos los aspectos.

Los comités liberales de Madrid parece que tratan de comenzar los trabajos electorales, á fin de que no tengan necesidad de efectuarlos con gran apresuramiento y de interesar á los electores en la lucha, sacándoles de la indiferencia en que pudo dejarlos el ejemplo dado en tiempo del gobierno conservador.

El señor ministro de Gracia y Justicia ha dado orden de que marchen á sus respectivos puestos todos los funcionarios judiciales y de la magistratura, que según un periódico se hallan actualmente en Madrid, y además tiene el propósito de no prorrogar licencia alguna.

El Sr. Romero Robledo ha dirigido una carta á *La Epoca* desmintiendo cuanto se ha dicho respecto de cartas cambiadas entre él y el general Blanco.

Se dice que será nombrado el Sr. Balaguer representante de España en el Vaticano.

Anuncia la prensa de Murcia la salida de aquella capital para Madrid de 250000 pesetas en calderilla para el Tesoro.

El Sr. Navarro Reverter ha escrito al general Azcárraga desde Marsella participándole que se adhiere á la decisión del duque de Tetuán.

GENERALES

El colmo de los reclamos.—Es el que se hace en los cementerios de Norte América, como puede comprenderse.

En una tumba de una de las grandes neócrópolis de Nueva York se lee lo siguiente: «Aquí yace Jon Smith, que se suicidó con un revólver sistema Colt; es un arma que mata al instante. La mejor para estos casos.»

Otro americano de talento que sirve de su futura tumba, en la que se lee la siguiente inscripción:

«Aquí descansará un día James Boltor, que actualmente tiene abierto su grandioso comercio de quincalla en la 13.ª Avenida número 97.»

Y en un cementerio de Pensilvania se encuentra escrito en grandes caracteres, en la puerta de entrada:

«Bebed la cerveza de Jones y no entrareis jamás en este sitio.»

Hay que convenir en que los sobrinos del tío Sam, son archimaestros en el arte de la *réclame*.

«El luto.—En todo los países se expresa el sentimiento que causa la pérdida de una persona amada, por medio de manifestaciones exteriores que reflejan el estado de tristeza del ánimo. Desde este punto de vista, existen costumbres, no ya en diversos países, sino en las distintas comarcas de un país, y esas costumbres seculares merecen el mayor respeto. Nadie mejor las conoce que los que, por desgracia tienen que practicarlas.

He aquí condensadas las prácticas que se observan en Francia:

«Luto de viuda.—Dura un año y 6 meses. El año, de luto riguroso, en el que pueden usarse trajes de lana y crepón. De los 6 meses, los 3 primeros puede llevarse trajes de seda negra; los otros tres son de alivio de luto.

Luto de padres ó padres políticos.—Dura un año y tres meses. Nueve de luto riguroso, en los otros seis meses, las mismas prácticas que respecto de la viuda.

«Luto de hijos de más de siete años.—Dura un año. Seis meses, luto riguroso; los otros seis meses como en los anteriores.»

«Luto de abuelos, hermanos y hermanos políticos.—Nueve meses. Tres de luto riguroso, tres de seda negra y tres de alivio.

Luto de tíos.—Tres meses. Seis semanas de seda negra y otras seis de alivio.

Por los primos hermanos se va de negro seis semanas, y por los demás parientes, hasta cuatro meses, tres semanas.

Por más que todo esto sea triste, no hay más remedio que saberlo.

Dice un periódico que el gobierno ha ofrecido al obispo de Barcelona la silla arzobispal de Valencia.

El prelado no aceptará probablemente el ofrecimiento, fundando su renuncia en lo mucho que quiere á Cataluña y en el estado de su salud.

El día 8 de Noviembre próximo termina el plazo de admisión de solicitudes, para las oposiciones de contadores provinciales y municipales que han de celebrarse en la Dirección general de administración con arreglo á la convocatoria anunciada en la *Gaceta* de 8 de Septiembre último.

REGIONALES

Procedente de Madrid ha regresado á Zamora el Excmo. señor obispo de la vecina diócesi.

Por la Factoría Militar de harinas de Valladolid, se convoca á concurso que tendrá lugar en aquella capital el día 15 de los corrientes, para la adquisición de trigo de buena clase, con destino á dicha Factoría.

Ayer á las cinco de la tarde salieron de Palencia para Santander, donde embarcarán, para la isla de Cuba, varias mozas del reem plazo de 1896, procedentes de distintas zonas á quienes ha correspondido en suerte servir en la gran Antilla.

El Ayuntamiento de Zamora ha acordado consignar el importe de la multa que le fué impuesta por aquella Comisión mixta de reclutamiento, y apelar contra el acuerdo de dicha Comisión.

LOCALES Y PROVINCIALES

SANTORAL Y CULTOS

Mañana: San Zacarías, profeta; San Géliz mártir.

Adoraciones.—Continúa la novena anunciada. Clero.—Primer viernes de mes. A las siete será la comunión general. Los ejercicios de la tarde á las seis y media.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol sale, 6'36; pónese 4'53.—Luna: sale, 2'43 de la mañana; pónese, 2'40 de la noche.

MERCADOS

Salamanca 4 de Octubre.—Trigo candeal á 50 reales fanega, idem rubión á 44, centeno á 27, algarrobas á 29, guisantes á 32 y cebada á 27.

Alba de Tórmes 3.—Trigo candeal á 52 reales fanega, centeno á 27, cebada á 25, avena á 18 y algarrobas á 28.

Medina del Campo 3.—Trigo á 52 reales fanega, cebada á 23, centeno á 28, algarrobas á 30 y garbanzos á 120 1/4.

Valladolid 3.—En los Almacenes generales han entrado 150 fanegas de trigo nuevo, pagándose á 51 y 110 51 rs. las 94 libras.

En el Canal han entrado 300 fanegas, pagándose á 50 1/2 50 reales las 94 libras.

Ciudad Rodrigo 3.—Trigo candeal á 48 reales fanega, idem barbilla á 47, cebada de 23 á 24, centeno de 32 á 33, y algarrobas á 30.

Peñaranda 3.—Trigo candeal á 50 reales fanega, cebada á 24, centeno á 29, algarrobas á 28 y guisantes de 33 á 34.

Rioseco 3.—Han entrado 100 fanegas de trigo que se pagaron á 48 y 49 reales las 94 libras.

Por partidas se ofrece este cereal á 50 1/2.

Tendencia del mercado firme.

Se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Villasarubias, dotada con 750 pesetas anuales.

La Comisión provincial ha emitido un informe en el sentido de que proceda ordenarse se practiquen las solicitadas operaciones de deslinde de terrenos en el pueblo de Sahelices el Chico, sin perjuicio de los intereses del común de la localidad.

Durante el pasado mes de Octubre se han hecho en la provincia 88 redenciones á metálico del servicio militar.

Ha sido remitida una exposición al Gobierno civil de provincia, en la que se pone de manifiesto la terrible situación en que se encuentra la comarca de Sequeros.

Uno de estos días publicará el *Boletín Oficial* la relación de los propietarios de las fincas que en el término de Ledesma es necesario expropiar para la construcción del trozo primero de la sección de Ledesma á Fermoselle de la carretera de Salamanca á Fermoselle.

Ha ingresado en el noviciado del Convento de Santa Clara de Ciudad-Rodrigo, la joven Luisa Velasco, sobrina del señor cura párroco de San Andrés de dicha localidad, don Isidoro Lopez.

Por el Rectorado de esta Universidad nos ha sido remitido un ejemplar del discurso leído este año por el doctor Nuñez Sampelayo, en el acto de la apertura del curso académico y otro del Ayuntamiento para 1896-97 y Memoria sobre el estado de la Instrucción en el distrito universitario.

Agradecemos la atención.

Se ha recibido en la Secretaría de la Junta de Instrucción primaria el acta de los exámenes verificados en la escuela de Saldeana, siendo probable, á ser cierto lo que se dice en dicho documento, que firman el Alcalde y el Secretario, que tenga que procederse á la formación de expediente al profesor de dicha localidad.

Ha sido nombrado Inspector técnico del Timbre en la región de Cáceres, que comprende las provincias de Cáceres, Badajoz, Salamanca y Zamora D. Pedro Orozco Pérez.

MIL PESETAS al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

En el incidente promovido ante este provisorato, en el pleito sobre nulidad del matrimonio de don Francisco Avila Ruano y doña Leonor Hernández Muñoz de cuyo asunto tanto habló la prensa, se ha dictado sentencia, en grado de apelación, por el Provisorato metropolitano de Valladolid confirmando la que en primera instancia dictó el M. I. señor profesor de Salamanca, y en su consecuencia, se declara que don Felipe Avila Ruano, hoy tutor de su hermano don Francisco, no tiene personalidad para deducir la demanda de nulidad, que tampoco tiene acción para acusar de nulo aquel matrimonio y que el don Francisco debe ser restituido plena é incondicionalmente á su esposa doña Leonor tan pronto como sea firme la sentencia, por la cual se condena también en costas al apelante don Felipe Avila Ruano.

Esta mañana á las doce estuvo en el Ayuntamiento el Gobernador civil señor

Ruiz Zorrilla, á saludar al Alcalde señor Pérez de las Mozas y á los señores Concejales que se hallaban en aquel momento en la casa de la ciudad.

Según hemos oído la primera autoridad civil se ofreció al Ayuntamiento para todo cuanto pueda redundar en beneficio de la población, contestándole el presidente del Municipio agradeciendo tan espontánea cooperación.

Anoche á las once falleció una vecina de la calle del Horno que hace unos días fué atacada de viruelas.

En las primeras horas de esta madrugada fué conducido el cadáver al Cementerio, con todo género de precauciones.

Se halla vacante la plaza de médico titular de Guijuelo, dotada con el sueldo anual de 300 pesetas.

Ayer á las nueve un forjador de los talleres de la compañía del ferrocarril Transversal, tuvo la desgracia de que se le introdujera una chispa encendida en el ojo derecho, produciéndole graves quemaduras.

Ha salido para Madrid con objeto de que le vea un especialista.

En el día de hoy le ha sido entregado el billete del Banco de España de 100 pesetas al vecino de Aldeatejada Jose Manuel Velasco, que su criado Saturnino Mateos Garcia perdió en la mañana del día 2 y el cual fué encontrado por el niño de siete años Tomás de Valladolid.

Bien merece los honores de la publicidad tan hermoso rasgo de honradez.

Regaliz Pectoral L.B.
La Superioridad de esta pasta, sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES. EN TODAS LAS FARMACIAS.
Debe exigirse La Marca L. B. en rojo, en la faja que rodea la caja.
Fabrica en Bayona: L. LE BEUF.

Afortunadamente ha resultado inexacta y de todo punto desprovista de fundamento, la noticia que circuló en las primeras horas de la mañana de hoy, relacionada con el estado de salud del señor Torroja, Gobernador civil de Logroño.

TRIBUNALES

Mañana se verán en juicio oral y público, en la sección primera de la Audiencia, las causas siguientes procedentes del Juzgado de Béjar:

Una contra Teresa Cebrián, por lesiones. Ponente, señor Heras. Abogado señor Martín. Procurador señor Martín.

Otra en que aparece sumariado Andrés Galán, por hurto. Ponente señor Sánchez Cabo. Abogado señor Alvarez Nacar. Procurador señor Merino.

No hay señalamiento en la sección segunda.

Pasan ya de ochenta las adhesiones recibidas para obsequiar con un banquete á nuestro paisano el Gobernador civil de Palencia, señor Bullón de la Torre, cuando dentro de breves días llegue á Salamanca.

En la semana próxima vendrá darán principio las obras de derribo de la dichosa pañera de la calle del Doctor Riesco, propiedad de don Vicente Rodríguez Fabrés, recientemente expropiada

por el Ayuntamiento para ensanche de la vía pública.

Prosigne con actividad el Alcalde señor Pérez de las Mozas, su campaña en caminata á corregir á los mistificadores de artículos de primera necesidad.

Ayer fueron varios los vendedores de leche á quienes multó en diez y quince pesetas por expender la mercancía adulterada.

También impulsó multas á dos ciclistas, uno de ellos sobrio suyo por cierto, los cuales habían cometido atropellos en la vía pública según marchaban en sus máquinas.

Con motivo de haber acordado el Ayuntamiento, en la sesión subsidiaria de ayer tarde, que quedará ocho días sobre la mesa el dictamen de la Comisión especial que entiende en el asunto de local donde instalar la Audiencia, la Audiencia, al abandonar el salón de sesiones los señores concejales, se cruzaron entre dos de estas frases un tanto vivas, pero no ocurrió mas.

A las seis de la noche del día 31 de Octubre pasado, se declaró un incendio en la casa de Juan Ramos Portilla, vecino de Topas, siendo sofocado al poco rato, gracias á los esfuerzos del vecindario. Las pérdidas materiales son de escasa importancia.

Ayer llegó á esta capital, de paso para Madrid, el senador por la provincia, señor Sanchez Arjona.

Esta mañana ha visitado al Gobernador civil de la provincia una comisión del comité fusionista de Alba de Tormes, compuesta de los señores Sánchez Rojas Conto, Teruel y otro cuyo nombre sentimos no recordar.

Por edicto del Obispado de esta diócesis se convoca á oposición para un beneficio con cargo de segundo Maestro de Ceremonias en la Santa Iglesia Catedral Basílica de Salamanca, con término de treinta días, que concluyen en treinta del actual.

De El Adelanto:
«Entró los comerciantes é industriales más influentes de esta ciudad, se acaricia la idea de redactar una solicitud pidiendo al señor Ministro de Fomento se interese é influya para que se lleve á efecto el proyecto de dotar á Salamanca de una estación de ferrocarril que responda á las crecientes necesidades del tráfico y la importancia ferroviaria de nuestra ciudad.

De la necesidad de esta petición en las actuales circunstancias no hay para qué hablar.

Si pasarán á domicilio á recoger firmas, ningún comerciante é industrial se negaría á darla.»

Anoche fué curado en la Casa de Socorro por el facultativo titular de guardia un niño de doce á catorce años de edad, á quien otro había ocasionado una herida en la cabeza con una correa.

Practicadas las liquidaciones de las cantidades que corresponden á los pueblos de esta provincia, en concepto de recargos municipales sobre las contribuciones territorial é industrial é impuesto sobre los carruajes de lujo, por los ingresos verificados durante el primer trimestre del actual año económico, según

las certificaciones expedidas por la Intervención de Hacienda de esta provincia se anuncia á los Ayuntamientos acreedores que pueden presentarse á percibirlos en la Depusitaría de Hacienda durante los días 2 al 14 ambos inclusivos del próximo mes de Noviembre.

El Excmo señor Obispo de la diócesis celebrará sagradas órdenes generales en las próximas Téporas de Santo Tomás Apóstol.

El plazo para la admisión de solicitudes y documentos necesarios en la Secretaría de Cámara, espira el día 15 de los corrientes.

El Sínodo tendrá lugar el jueves, 18.

Anoche, por cuestión de deudas, se fueron á las manos dos sujetos en la calle de Ramos del Manzano, consiguiendo separarlos varios transeúntes antes de que llegaran á ocasionarse daño grave.

Los diputados que componen la nueva Comisión provincial son estos:

Don Nicolás Ojiva Rodríguez (Vicepresidente) y don Torcuato Cuesta Bellido, don Francisco Ramos Pascua, don Juan Gutierrez Vicente y don José Pérez Martin (vocales).

El Boletín Eclesiástico de la diócesis, correspondiente al día 2 del actual, publica una circular del Excmo. señor Obispo, exhortando á los fieles á que en adelante, en vez de acudir al Cementerio para cumplir la piadosa costumbre de rogar por sus difuntos y alumbrar el lugar en que estos yacen, vayan á sus respectivas parroquias, en ellas practiquen las mismas obras de piedad que habrían de cumplir sobre los sepulcros.

EL PARTIDO DE ESTA TARDE

Con más que regular entrada, empezó el desafío de pelota entre Belisario y Peré tocándole en suerte al chico de Logroño el saque.

En un principio empezó Belisario á desarrollar su formidable juego, llevándole siete y ocho tantos.

El público seguía con interés creciente los incidentes del desafío, llegando el simpático Peré á ponerse dos tantos por cima del de Corrales.

32 se apuntaba Peré, cuando Belisario tenía 30.

En medio de benéficos aplausos se igualaron en el tanto 39.

El tanto 41 se lo apuntó Peré y el 42, 43, 44, 45 y 46, dejando á Belisario en 40.

Un desplante del de Corrales, hizo que la mayoría del público le propinara una silva monumental.

Los tantos siguientes se los disputaron en lucha titánica, obteniendo uno y otro vivas y aplausos de sus partidarios, cada vez que ganaba una raya.

El Peré, por fin, se apuntó el tanto 50, dejando á Belisario en el 47; ganando, por tanto el partido el de la Rioja.

DESPACHOS

POSTALES Y TELEGRÁFICOS.

Madrid 4 (Recibido 8 m.)

Hoy es esperado en esta corte el señor Romero Robledo.

En el Consejo de ministros de ayer tarde se acordó denegar el indulto á los dos reos del crimen de Galisnacho en

esa provincia, y conmutarle la pena de muerte, por la de cadena perpetua al tercer, conocido por el apodo de Tapiero que fué que se quedó guardando la puerta de entrada á la casa del sacerdote seminarero, al cometerse el crimen.

Madrid 4 (Recibido 31.)

Con motivo de un fuerte temporal de lluvias, han ocurrido grandes inundaciones en Valencia.

El Gobierno se halla resuelto á que el general Weyler aclare algunos de los conceptos que se le atribuyeron al abandonar el mando de la gran Antilla, y que en el caso de que no lo haga á que entiendan en el asunto los Tribunales militares.

En varias poblaciones de Atenas se han dejado sentir fuertes terremotos.

Morencos

TÓNICO GENITALES DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la IMPOTENCIA debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 29 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales caja y se remiten por correo, á todas partes.—Doctor MORALES Carretas 39, Madrid.

En Salamanca, droguería de DON IGNACIO SANTIAGO FUENTES.

FALTA DE FUERZAS
ANEMIA CLOROSIS DEBILIDAD CONSUMCION
EL HIERRO BRAVAIS
representa exactamente el hierro contenido en la economía. Experimentado por los principales medicos del mundo, pasa inmediatamente en la sangre, no ocasiona estreñimiento, no fatiga el estómago, no ennegrece los dientes. Tómese veinte gotas en cada comida.
Exijase la Verdadera Marca.
De Venta en todas las Farmacias.
Por Mayor: 40 y 42, r. St-Lazare, Paris.

GRIETAS EN LOS PECHOS

Se curan enseguida con el agua de Santa Agueda.

Como preservativo, los resultados son segurísimos usándola desde los primeros meses del embarazo.

DEPÓSITOS.—En Salamanca, Farmacia Urbina, Plaza Mayor, número 9, donde estaba confitería del señor Calama.

En Alba de Tormes, Farmacia del doctor Barés.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Estreñimiento, Jaquaca, Malestar, Pesadez gástrica, Congestion, curados ó prevenidos. (Etiqueta adjunta en 4 colores)
PARIS: Farmacia LEROY 91, rue des Petits-Champs.
En todas las Farmacias de España.

Las verdaderas aguas minerales de

VICHY

El estado francés son los manantiales.

VICHY-HOPTAL (estómago)

VICHY-GRANDE-GR (higado.)

VICHY-CELESTINS (vías urinarias)

Véndese en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y sustituciones los consumidores deben siempre pedir y exigir el nombre del manantial.

Imp. EL FOMENTO DE SALAMANCA.

A los Neurópatas

La gran inmensidad de enfermedades nerviosas

que empiezan por los males de cabeza y concluyen por la apoplejía, ha resistido siempre a los esfuerzos de la ciencia médica. No hace mucho tiempo, que utilizando el descubrimiento fisiológico de la absorción medicamentosa por la piel, el médico militar Roman Weissmann, ha ideado un procedimiento eficaz que interesa tanto a la ciencia como a la humanidad afligida de los nervios. Su larga práctica médica, de cerca de cincuenta años, y la base racional del tratamiento, consistente en hacer obrar sobre el sistema nervioso las substancias terapéuticas absorbidas por la piel, han coronado de éxito la idea feliz hasta el extremo que el folleto publicado por el autor con el título de

„Profilaxia y curación de las enfermedades nerviosas y de la apoplejía“

alcanza ya la 25.ª edición. Este libro da no solamente, las explicaciones, al alcance de todos, sobre la naturaleza de la nueva terapéutica y los resultados obtenidos con ella aun en los casos desesperados, sino que además contiene los artículos de la prensa médica consagrados al procedimiento, así como las opiniones de diferentes personalidades científicas, tales como el Dr. Menière, profesor de la policlínica de enfermedades de la mujer, París calle Rougemont n.º 10; el médico alienista Dr. Steinleher del Hospital nacional de Charenton; el médico del distrito del granducado, en Jöhlingen, Dr. Grossmann; el Jefe facultativo del Hospital de Agen Dr. Forestier; el consejero intimo Dr. Schering, castillo de Gutenfels, Bad Ems; el Dr. Darnes Jefe del establecimiento galvano-terápico de enfermedades nerviosas en París calle St. Honoré 334; el Dr. von Aschenbach, consul de Corfu; el médico titular de Zirknitz Dr. Busbach; el médico del Estado mayor imperial y real de Viena Dr. Techl; en Dr. Bongavel de Ferrière (Eure), miembro del consejo central de higiene y de salud y de otras muchas corporaciones.

Recomendamos pues vivamente este tratamiento a todos los que sufren de un estado nervioso general cuyos síntomas característicos son los dolores constantes de cabeza, la jaqueca, las congestiones, una grande irritabilidad, insomnios, agitación física y otras molestias; a aquellos que atacados por la apoplejía, sufren de parálisis, de afonía, de dificultades para hablar y para tragar de contracturas y dolores permanentes en las articulaciones, de debilidad parcial en los músculos, de pérdida de la memoria, de insomnio etc.; a los que habiendo recurrido a los tratamientos ordinarios, hidroterapia, fricciones, electrización, galvanización, masaje etc., no han encontrado el menor alivio; y en fin a todas las personas que temen el ataque apoplético, por sentirse atacados de ciertos síntomas precursores como los males de cabeza, mareos, los trastornos de la visión, los ruidos de oídos, el hormigueo de las extremidades y el embotamiento de la sensibilidad de los miembros. Todo individuo comprendido en cualquiera de los grupos de enfermedades expresadas, así como las jóvenes cloróticas y débiles y cuantos están sometidos a un exceso de trabajo intelectual deberían apresurarse para adquirir el folleto del Dr. Weissmann, donde encontrarán toda clase de observaciones interesantes y el cual recibirán gratis a la primera indicación que se sirvan hacer a los correspondientes en España:

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.
Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca., Despacho Central: Comercio 112.
Sucursal: Princesa 1.

CHOCOLATES Y CAFÉS

—DE LA—

COMPANIA COLONIAL

TAPIOCA Y TÉ

RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general: CALLE MAYOR, 18 y 20, MADRID

MEDICAMENTOS DOSIMÉTRICOS del Dr. Burggräve

Fca. Universal Dosimétrica Burggrävlana

NUMA CHANTEAUD & Co

21, Place des Vosges, PARIS

Solos preparadores autorizados de los Gránulos auténticos y Sustancias dietéticas del Dr. Burggräve.

Exíjase en todo frasco o caja el retrato del Dr. Burggräve, más arriba, y un sello de garantía.



SEDLITZ

Granulado-Efervescente

BURGGRÄVE-NUMA CHANTEAUD

El mejor purgativo salino, refrescante, para combatir el Estreñimiento y todas las Enfermedades inflamatorias.

Eficaz bajo un pequeño volumen. Pídase el frasco cuadrado, envoltura color de naranja. En todas las Farmacias.

La Harina lacteada Nestlé está recomendada desde hace mas de 25 años por las PRIMERAS AUTORIDADES MÉDICAS de TODOS LOS PAISES. Es el alimento mas generalizado y mas apreciado para los niños y los enfermos.

15 diplomas de honor HARINA LACTEADA NESTLÉ 18 medallas de ORO



- La Harina lacteada Nestlé contiene la mejor leche de los Alpes Suizos.
- La Harina lacteada Nestlé es de muy facil digestión.
- La Harina lacteada Nestlé evita los vómitos y diarrea.
- La Harina lacteada Nestlé facilita el destete y la dentición.
- La Harina lacteada Nestlé la toman con gusto los niños.
- La Harina lacteada Nestlé es de una preparación facil y rápida.
- La Harina lacteada Nestlé reemplaza ventajosamente la leche materna cuando esta es deficiente.

La Harina lacteada Nestlé es sobre todo de un gran valor durante los calores del verano cuando los niños son acometidos de enfermedades intestinales. De venta en las Farmacias, Droguerías y Ultramarinos

Para pedidos dirigirse a la señora viuda de don Rafael Romero, de Jerez de la Frontera.

ÚNICO REPRESENTANTE EN TODA ESPAÑA

¿PORQUÉ NO ME ES POSIBLE SUPRIMIR MIS SUFRIMIENTOS NERVIOSOS?

PORQUE

Usted no conoce aun y no tiene por consiguiente medios de escoger el modo verdadero para curarse.

No es extraordinario que sea la casualidad, ese gran maestro, el que ha hecho descubrir los poderosos remedios que en manos del médico experto son de una eficacia cierta.

Priessnitz, aunque simple aldeano, no ha sido el fundador del tratamiento hidroterápico y su modesta morada no se ha convertido en un continuo lugar de peregrinación para todos aquellos que sufren?

El comandante sueco Thure Brandt ¿no ha creado para las enfermedades de la mujer un tratamiento que arranca al arma del cirujano una gran cantidad de casos y que no necesita de intervención alguna operatoria?

De igual manera la luz se ha hecho sobre el modo de combatir las enfermedades nerviosas. Un sistema tan simple como natural ha conseguido reemplazar ventajosamente los medicamentos empíricos desde hace 50 años; tales como el hierro, el bromo, el arsénico etc., suministrando los mejores resultados.

Las personas que sin estar positivamente enfermas, ni enteramente sanas, se quejan de un malestar físico extraordinario y de un abatimiento moral considerable; aquellos que se encuentran sumidos en una extrema agitación y que son una carga pesada para sus atribuladas familias; los que atormentados por el insomnio, sufren de terribles pesadillas; y todos cuantos padecen de dolores de cabeza, jaquecas, congestiones, pérdida de la memoria, ruidos, dolores de oídos, síncope y demás molestias nerviosas, pueden verse libre de sus males recurriendo al nuevo tratamiento que cuenta en su apoyo una larga historia de éxitos brillantes y maravillosos.

Para mas detalles, dirigirse a los Sres

Madrid: Sres Melchor Garcia, Farmaceuticos, Capellanes No. 1.

Barcelona: Sres Vicente Ferrer y Ca.,

Despacho Central: Comercio 112. Sucursal: Princesa 1.

Se encargan de enviar franco de porte un folleto que contiene todas las explicaciones e instrucciones necesarias para toda clase de enfermos.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar: las ENFERMEDADES DEL PECHO, las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS, las BRONQUITIS CRÓNICAS

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules-César, Paris y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

NO MÁS FUEGO A LOS CABALLOS

LINIMENTO FORMIGUERA

EL MEJOR RESOLUTIVO Y EPISPÁSTICO

NO DESTRUYE EL PELO NI DEJA MARCAS EN EL ANIMAL

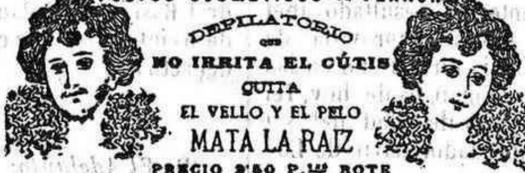
Numerosos veterinarios españoles han certificado los sorprendentes resultados obtenidos con el empleo del LINIMENTO FORMIGUERA, aun en los casos más rebeldes de cojeras antiguas, alifafes, exostosis ó sobrehuesos, vejigas, tumores fríos, relajaciones, pulmonías, etc., asegurando todos ellos que supera a los conocidos hasta hoy, y aun al cauterio actual, por la seguridad y energía de su acción.

Se vende en las principales farmacias

AL POR MAYOR E. FORMIGUERA Y C.ª Se envían frascos por correo, a los que remitan su importe de 9 reales en sellos de correo. Tallers, 22.—BARCELONA

NO MAS VELLO

POLVOS COSMÉTICOS de FRANCH



DEPILATORIO

NO IRRITA EL CÚTIS

QUITA

EL VELLO Y EL PELO

MATA LA RAZ

PRECIO 2.50 P. 1.ª BOTE

EN TODAS LAS FARMACIAS Y PERFUMERIAS

BORRELL Hnos., Asalto, 52, Barcelona

SE REMITE POR CORREO CERTIFICADO ANTICIPANDO 2 PTAS

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA

ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

AL POR MAYOR, E. FORMIGUERA Y C.ª Tallers, 22.—BARCELONA

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADERAS PÍLDORAS del D. BLAUD

ANEMIA-COLOROSIS-ÚOPILACIÓN CADA PÍLDORA LLEVA IMPRESO EL NOMBRE DEL INVENTOR Venta por Mayor-A. SCIORELLI-PARIS